

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C. 27 de octubre de 2020. Al Despacho del señor Juez el **Proceso Ejecutivo No. 0052-2019**, seguido por **JESÚS MARÍA QUESADA** en contra de la **UGPP**, informándole que se recibió vía correo electrónico por parte de la demandada, convocatoria para celebrar acuerdo de pago.

Original firmado
CAROLINA FORERO ORTIZ
Secretaria

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintisiete (27) de octubre de dos mil veinte (2020)

Teniendo en cuenta el anterior informe secretarial, este Despacho dispone:

Previamente a continuar con el trámite del proceso, se dispone poner en conocimiento de la parte demandante, el documento aportado por la accionada, y que reposa a folios 428 a 430, relativo a una convocatoria gestionada por la UGPP, con el fin de celebrar un acuerdo de pago de las obligaciones, y tener por terminado el proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ,

Original firmado
ALBEIRO GIL OSPINA

Proyectó: Carolina Forero Ortiz – Secretaria

JUZGADO 17 LABORAL
DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ

El presente auto se notifica por anotación en el estado electrónico No. 142 del 28 de octubre de 2020.

CAROLINA FORERO ORTIZ
SECRETARIA